





## GUERRA Y MARINA

EN

### LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

Sid-El-Hach-Abd-El-Krim-Ben-Mohamed-Brisha, ó sea el propio embajador, y su secretario, el poeta, tomaron asiento sobre mullido diván, acompañados por intérpretes, en el gran salón.

En torno suyo pronto se formó un grupo de hermosuras, y ante ellos fué desfilando toda la concurrencia, ni más ni menos que si el embajador estuviera recibiendo corte, y aquél, respondía muy afablemente á las muestras de consideración de que era objeto, saludando á las señoras con notable galantería, mientras en otro salón vecino permanecían los *caides* llamando la atención por sus apuestas y arrogantes figuras.

Después los diplomáticos marroquíes pasaron á tomar té en el comedor, donde servíase el *buffet* con la esplendidez propia de aquella casa, y retiráronse á la una, reiterando á la marquesa muy expresivas muestras de honda gratitud.

Hasta la escalera les acompañó la marquesa de Squilache, que lucía una *toilette* elegantísima y adornaba su pecho con una magnífica media luna de brillantes, atención á la que se mostraron muy reconocidos sus huéspedes.

No faltó quien procurara averiguar el efecto que producía á los personajes marroquíes ver á nuestras señoras con sus trajes de baile, escotadas, y así huelga decir que todos se declararon partidarios de las costumbres europeas, tan distintas de las suyas, que imponen á la mujer el más riguroso recato.

Al serle presentada á Sidi-Brisha una de las más bellas jóvenes y decirle que era de Granada, replicó con marcada sonrisa: «Esta tenemos derecho á llevárnosla; es nuestra.»

Al ver, con ojos de admiración á una dama aristocrática, elegante, muy vistosa, adornada con las más ricas pedrerías que hay en Madrid, le preguntaron:

—¿Qué te parece? ¿Es hermosa esta huri?

—Hermosa para el Paraíso; pero que vaya con las joyas.

El embajador, á quien le preguntaron que efecto le producía la fiesta, exclamó, después de manifestar su complacencia: «Lo que más me admira es que las señoras para venir aquí se descubran el pecho y se tapen las manos.» Sin duda no conciben el uso de los guantes con los trajes escotados.

#### La sumaria del general Fuentes

El juez, Sr. Linares, remitió la sumaria al comandante en jefe del primer Cuerpo de Ejército quien la pasó á su vez al auditor.

Se ha procedido á requerir de inhibición en el Juzgado civil unas diligencias que se instruye.

Después se acordará someterle á observación para depurar si está en el goce de sus facultades mentales.

Hasta que esas diligencias terminen no se elevará á plenario la causa.

### Gabinete seroterápico del Ferrol.

#### Lista de adhesiones

	CUOTA MENSUAL.
	Ptas. Cts.
Suma anterior.....	11'25
Angelito Seijido y Medin.....	0'25
Antonio Seijido y Medin.....	0'25
José Iglesias Salgado.....	0'25
Elia Iglesias Salgado.....	0'25
Suma.....	12'25

En los Presupuestos generales para 1895-96 se autoriza á los ministros de Guerra y Marina para reorganizar los servicios de sus respectivos Departamentos, aun cuando se hallen establecidos por leyes especiales, siempre que estas reformas produzcan economía, y para aplicar las que por esta autorización se obtengan á los servicios de material de su ramo que no resulten suficientemente dotados.

Quedan asimismo autorizados para proceder, sin las formalidades que previene el Real decreto de 27 de Febrero de 1852, á la enajenación ó permuta de material inútil existente, así como de los terrenos y edificios que no hagan falta, aplicando su producto á la adquisición ó fabricación de armamento perfeccionado, pólvora, municiones, construcción y reparación de fortificaciones y edificios militares y demás atenciones de material.

Los ingresos que de dicha procedencia se obtengan durante el período del Presupuesto y que queden sin invertir al terminar el mismo, se considerarán crédito del inmediato, si así lo exigen las obligaciones á que se destinan.

El impuesto sobre sueldos y asignaciones que correspondan á los generales de brigada y sus asimilados, será al respecto del mismo tanto por ciento que satisfagan los jefes y oficiales del ejército que no sirvan en cuerpos armados.

Se declara comprendidos á los jefes y oficiales de Artillería en la disposición del art. 51 de la ley de Presupuestos de 5 de Agosto de 1893 para que puedan encargarse de la dirección de trabajos particulares, en idénticas condiciones á las señaladas en dicho artículo para las carreras de Ingenieros.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

En la Capitanía General se han recibido las siguientes reales órdenes:

Disponiendo cambio de destinos los siguientes jefes y oficiales del cuerpo de Infantería de Marina:

Teniente coronel, D. Diego Martínez, excedente, Cartagena.

Comandante, D. Francisco Ojeda Lopez, al cuadro núm. 3.

Comandante, D. Juan Díaz de la Torre, segundo jefe del segundo batallón del segundo regimiento.

Comandante, D. Antonio Escuin Russi, excedente voluntario, en Cádiz.

Comandante, D. Emilio Carnevali Medina, á comisiones en Ferrol.

Comandante, D. Jesús Díaz-Molina y de la Peña, cuadro núm. 2.

Capitán, D. Francisco Meroño Setiems, tercera del segundo del tercero.

Capitán, D. José Salvador García, tercera sección cuadro núm. 3.

Capitán, D. José Luaces Rios, excedente en Cádiz.

Destinando al apostadero de la Habana á los alferoces de navío D. José Sarria de Quesada y D. Manuel Pavía Calleja, los cuales embarcarán respectivamente en los vapores correos del 10 al 20 de Marzo próximo.

Destinando al apostadero de Filipinas al teniente de Infantería de Marina D. Antonio Nardales Porra.

Disponiendo que el teniente de Infantería de Marina D. Antonio Hurtado de Mendoza y Canales, continúe en su actual destino.

Concediendo la situación de residencia, con medio sueldo, para Ferrol y por un año, al maquinista mayor de segunda clase D. Ricardo Fajardo Rodríguez, embarcado en el cañonero *Marqués de Molins*, quedando obligado á presentarse en el término de dos meses en el puerto que se le destine, si las necesidades del servicio se lo exigen.

Se recibió patente de Ordenador de Marina, para D. Mariano Murcia García.

Concediendo el pase á la situación de excedencia, para Galicia y Madrid, al teniente de navío de primera clase D. Joaquín Barriere y Perez, quedando asignado á este Departamento para el percibo de sus haberes.

Disponiendo que en 30 de Junio próximo queden reunidos los archivos de las antiguas Mayorías y Secretarías de los Departamentos y Apostaderos, y agregados á ellos los de la Intendencia de Cádiz y Ordenación de la Habana respectivamente, para que en dicha fecha pueda ajustarse el personal á la plantilla provisional.

Disponiendo pasen á la situación de excedencia los oficiales terceros del cuerpo de Secciones de Archivo D. Manuel Gomez Rodriguez y don Servando Brioso y Sánchez de la Campa, pudiendo ser este último si lo desea ser pasaportado para el Departamento de Cádiz.

Concediendo el pase á la situación de excedencia al ingeniero jefe de primera clase D. Dário Bacas y Montero.

Se cursó á Cádiz certificación de los servicios prestados por el primer maquinista fallecido don Antonio Martínez Goma.

Se remitió al Director del Personal el expediente promovido por el cabo de mar de primera en situación de reserva Luciano Martínez Fernández, en súplica de enganche en el servicio por cuatro años.

Ha sido aprobada la propuesta de ascenso á cabo de mar de segunda á favor del marinero de primera del crucero *Vizcaya*, José García Yañez.

Fué pasaportado en uso de exención temporal por haber resultado inútil el marinero de segunda clase José Almirall.

Se remitió á la fragata *Asturias* copia certificada del acta de examen que prestó para tercer maquinista D. Manuel Ledo Perez.

## NOTICIAS

Una terrible desgracia, de esas cuyas heridas no pueden cerrar los consuelos cariñosos, aflige en estos instantes á nuestro muy querido y respetable amigo don Demetrio Plá y Frige.

A las seis y media de la mañana de hoy falleció, víctima de traidora y rapidísima dolencia, su distinguida esposa la señora doña Juana Aburto y Ugarte.

El último domingo sintióse indispueta, y aunque los médicos acudieron desde los primeros momentos, la ciencia fué impotente para contener la arrolladora marcha de ese terrible mal llamado derrame seroso que, cuarenta horas más tarde, privaba de la vida á quien tantas simpatías había sabido granjearse con sus bondades y virtudes, y sumía en la más profunda pena á nuestro amigo el señor Plá.

Fáltannos palabras para llevar al ánimo de este un lenitivo para su dolor, porque de él participamos en alto grado. Pero al elevar al cielo nuestras oraciones para que Dios acoja el alma de la finada, pedímosle, también, haga descender sobre el atribulado esposo, y demás familia, esa cristiana resignación que tortalece al espíritu para sobrellevar las desdichas é infortunios de la vida.

Ayer fueron curados en la casa de socorro Antonio Bermudez Filgueira, de 26 años de edad, soltero, y cino del Rujal, de una congestión cerebral; y Josefá Novo Castro, de 40 años, soltera, sirviente del médico de la Armada D. Emilio Mousó, de una herida incisa de 3 cm. de longitud en la articulación del metacarpo con la primera falange del dedo pulgar de la mano derecha, producida casualmente en su misma casa.

Se dió traslado al director de la Escuela de Artes y Oficios de un oficio del secretario de la Academia de Bellas Artes de San Fernando referente al abono de los gastos que originen los exámenes para provistar una plaza de profesor de Modelado, talla y vaciado de dicha escuela.

Salieron de la cárcel de esta ciudad para la de la Coruña Gabino Rodil y Esperanz Casal, el primero á disposición del gobernador civil de Lugo y la segunda para asistir á un juicio oral.

Se dió orden al veterinario para que inspeccione el enterramiento de la carne y despojos de una vaca decomisada en el matadero al tablero José Iglesias.

D. Ramón Vila ofició á la Alesloía manifestando cede á favor de don Víctor Manuel Sueno la subasta que se le adjudicó para la construcción del mercado de Esteiro.

El teniente coronel del cuadro de reclutamiento de Infantería de Marina, en San Fernando, interesa se le manifieste si reside en esta ciudad Carlos Campos.

El 9 del actual tendrá lugar en el templo de la V. O. de Carmelitas, y en el altar del Nizareno, á las nueve de la mañana, una misa rezada en obsequio á Santa Apolonia.

Entró de arribada en este puerto para reparar una avería en la bomba de alimentación el vapor mercante francés *Auyau*.

Se ha autorizado al Vicealmirante D. José Maymó y Roig, para trasladar su residencia á Barcelona.

Dentro de la dársena de Cádiz ha hecho pruebas de estabilidad el torpedero *Filipinas*, comprobándose que las posiciones del centro de gravedad del buque son las señaladas en el proyecto.

#### Impuesto de carruajes

En los Presupuestos leídos en las Cortes por el Ministro figura el impuesto de carruajes modificado en la siguiente forma:

*Poblaciones de 10.000 ó más habitantes*

Por cada carruaje, 100 pesetas; por cada caballería, 40 idem.

*Poblaciones de 20.001 á 99.999*

Por cada carruaje, 50 pesetas; por cada caballería, 20 idem.

*Las demás poblaciones*

Por cada carruaje, 25 pesetas; por cada caballería, 10 idem.

Sólo estarán exentas del impuesto las caballerías que, destinándose simultáneamente al arrastre de los carruajes y á las labores del campo, se justifique que están comprendidas en los amillaramientos, y satisfacen, por tanto, la contribución territorial.

Los derechos de inscripción de matrículas en los Institutos de segunda enseñanza serán en los próximos presupuesto de 8 pesetas por asigna tu-

La señorita Julia, alta delgada de edad de unos veinticinco años, venía vestida más que modestamente, no por pobreza, sino por mezquindad; su pequeña capota de moaré blanco, algo ajada, apenas podía contener los espesos bucles de sus hermosos cabellos cartaños; tenía grandes ojos negros, labios pulidos y encarnados como la cereza; dientes como perlas tez morena... fresca y tersa; en una palabra, á pesar de la sencillez de su porte, Julia era encantadora; solo que, como hemos dicho, por un contraste singular, abandonaba con sus trajes de teatro la distinción de las maneras. Las personas de delicadeza omiten siempre lo que es prestado.

Había dejado Julia el paraguas y los chanclos en la antesala, y fue dando sucesivamente á Mr. de Montal, el manguito, la capa y el sombrero, vigilando con mirada solícita é inquieta la colocación de estos diferentes objetos.

Habiendo puesto Mr. de Montal, por distracción la capa sobre el sombrero, gritó Julia:

—Mi sombrero, mi sombrero! Cuidado, Eduardo! lo vas á hacer una tortilla.

—Ay, es verdad Julita: no había reparado.

—Pues es preciso reparar: un sombrero casi nuevo! Yo soy tan tarabana. Gracias á Dios no atropello mis asuntos. Qué, di, que ventolera te ha dado causarme el trastorno de haberme venir á tu casa al salir del ensayo? Acércame una banqueta para poner los pies. Cuidado, que estás poco galante!

—Julita mía, tengo que hablarte de cosas muy serias, dijo Mr. de Montal con aire dulce y grave, poniéndose de rodillas al lado de la butaca de la señorita y apoyando el codo en el brazo del mueble.

Estás gentil cuando te pones así de rodillas y tomas ese aire de abandono, dijo ella dulcificándose. Quereis dejar de mirarme de ese modo, señor mio? Tenemos que regañar.

—Regañar?

—Si por cierto. No hay duda que es un gusto el que te encargues de mis comisiones, envío anteayer á casa de Mel note que le llevases la medida de mis contornos; paso por allí á poco y ni siquiera sabía lo que quería decirle. Es chispeo!

—Hija mía, le dije á Olivier que fuese, y no se como... No se trata de Olivier: si yo hubiese querido hacerte desempeñar esta comisión á un criado, hubiera enviado á Anita. Te pedí que fueses para estar segura de que aquello se haría. Para fiar en nadie!

—Vaya, alma mía, no me riñas. No soy bastante infeliz con haberte desagrado?

—No, es que tambien es una verdad: no hay persona más descuidada que tú. Te encomien lo el otro día mi taza de sustancias en el entreacto, tenia lo papel en dos piezas y hallándome fatigada, cuando sabes que me sienta tan bien...

—Y no fuí á casa de Very á encargartela?

—Si pero tan crasa, tan crasa, que no pude beberla; bien pudiste haberla hecho colar delante de tí.

—Vamos, ángel mio, traes mal humor y haces mal, porque nada sienta mejor á tu linda boquita que tu sonrisa encantadora.

—¡Ah! ya te veo venir, ya te veo venir; tratas de aplacarme con lisonjas, pero no tienes que cansarte, porque no estoy de mal humor; te digo esto sin enojarme: pero lo que es bien cierto es que ya no eres tan atento como antes. Mira, ayer mismo te encargué que fueses por bizcochos para *Tripotte*: sabes que el usar de cuidados con esta perrita es el medio de estar bien con mi tia Sauvageot, que la adora; pues bien, ni siquiera pensaste en ello.

—Es un olvido que repararé, dijo Mr. de Montal, disfrazando su tedio bajo la más halagüena sonrisa, y añadiendo alegremente: Debes creerme, porque he hecho bajezas para agradar á nuestra tia Sauvageot.

—Ay, virgen! para que veas, Eduardo: infinitas veces te lo he dicho: te amo mucho, te he preferido á sugetos muy ricos, á jóvenes de los que más figuran, y no quería aceptar eso de tí (y se mordía la uña) soy toda corazón para tí, pero me diría mi tia Sauvageot: Julia, es preciso escoger entre Eduardo y tu tia, y ¡ay, pobre querido mio! creo que tendría valor para sacrificarte. Sería la más desgraciada de las criaturas, porque te amo en extremo... Pero... Dios mio, que humo hay en tu casa: si abrieras un poco el balcón.



ra, en vez de las 10 que se fijó en el artículo 51 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

En breve tomará el santo hábito en el Real Monasterio de Benedictinas de San Pelayo de Santiago, una señorita de Betanzos que hace algún tiempo ingreso como postulante.

El Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 14 de Febrero de 1895, constará de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno divididos en décimos á diez pesetas; distribuyéndose 1.120.000 pesetas en 800 premios. El premio mayor será de 250.000 pesetas.

La sociedad de socorros mútuos *La Amistad*, de Ares, necesita un médico. Las personas adornadas con este título pueden dirigir sus solicitudes al presidente D. Agustín Bugallo, Ares, haciendo las proposiciones que tengan por conveniente.

También se halla vacante la plaza de médico titular nueva creada en el Ayuntamiento de Ortigueira para la asistencia de 375 á 450 familias pobres, por el término de cuatro años y se proveerá dentro del término de 80 días.

El sueldo que disfrutará el que la obtenga será de 999 pesetas.

El inspirado poeta Sr. León y Marín publicará en breve un libro de sus poesías, precedido de un prólogo del renombrado autor de *Las Ermitas* Sr. Grilo.

Como la firma del insigne autor de *El Invierno* y la de nuestro querido amigo no necesitan recomendación, escusamos pedir su adquisición á nuestros lectores.

Han fallecido en San Fernando D. Miguel Solís, teniente coronel retirado del arma de infantería de Marina, y la Sra. Viuda de Jiménez Chiochilla hermana política del médico de Sanidad de la Arma D. Juan Mile.

Los diputados y senadores de Galicia y Asturias se han reunido en el Congreso con el objeto de buscar ventajas para el transporte de los ganados.

A fin de facilitar dicho transporte de estas provincias al resto de la Península, se acordó nombrar una comisión para estudiar los medios de llevar dicho pensamiento á la práctica.

Formarán aquella los Sres. Becerra, Vincenti y conde de Pallares, por Galicia, y Olavarría y Cirujal y Trelles por Asturias.

Una vez que dicha comisión haya terminado su cometido, dará cuenta de sus trabajos en una nueva reunión que habrán de celebrar los representantes en Cortes de las citadas provincias.

En esta reunión no se trató de protección para los maíces.

Dicha reunión fué presidida por el exministro Sr. Becerra.

En la conferencia que el teniente de navío don José Gutiérrez Sobral dió el sábado en el Centro del Ejército y Armada, de Madrid desarrolló el tema «Asia».

Describiendo el orador el vario continente asiático, se extendió en consideraciones etnográficas, relaciones comerciales de Europa con los distintos pueblos de Asia y las guerras que han tenido lugar por esta última causa.

Dijo que el Japón, evanecido con sus recientes victorias plagia la célebre frase de Monroe, diciendo que en el porvenir «Asia debe ser para los asiáticos», dejando así entrever su pretensión de anular la influencia europea.

Terminó el Sr. Gutiérrez Sobral manifestando la necesidad en los actuales momentos de que España organice divisiones navales que sostengan su prestigio en aquellas apartadas regiones y sirvan de garantía y defensa de nuestras Islas Filipinas.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado al terminar su interesante disertación.

Ya está adjudicada la construcción de la estatua que Vigo vá á erigir á nuestro respetable amigo señor Marqués del Pazo de la Merced.

La estatua se fundirá en Vigo en los talleres del señor Sanjurjo, y se encargó de su ejecución don Antonio Susillo, por la cantidad de 10.000 pesetas.

Se halla debajo de la machina el vapor *Legazpi* con objeto de verificar la descarga de los cañones de 28 cm. y de 9 metros de longitud del *Infanta María Teresa*.

Ha pasado á la comisión de presupuestos del Congreso una exposición suscrita por la señora viuda del capitán de navío D. Dionisio Castilla y Asensio, comandante que fué de la corbeta *Tornado*, que apresó al buque pirata *Virginus*, pidiendo se incluya en el presupuesto del ministerio de Marina la suma de 124.000 pesetas para satisfacer la indemnización que corresponde á los 183 aprehensores del vapor *Virginus*.

Ha recibido en el Seminario central de Toledo, después de unos brillantes ejercicios, el grado de Doctor en Sagrada Teología, nuestro muy querido amigo el capellán de la Armada D. Gregorio Cepeda y Herrero.

La tesis que desarrolló para doctorarse fué la siguiente: *Quolibet Triennio celebranda sunt Concilia Provincialia; et Synodi Diocesana quotannis*.

Damos á tan ilustrado sacerdote nuestros más cordiales enhorabuena.

Al salir de Gijón el vapor *Julián*, y al travesar la barra se encontró con el *Ciscar*, que venía á abocar el puerto. En aquel sitio no podía resultar otra cosa: el choque era inevitable, y lo hubo, y, aunque no muy fatales, trajo consecuencias lamentables.

La proa del *Ciscar* se fué sobre la del *Julián*, y con la arrancada se corrió sobre la banda de estribor, abriéndole en la parte alta un buen boquete. La cadena del ancla fué cortada por la proa del *Ciscar*, incrustándose en el casco de aquel.

El *Ciscar* resultó también averiado. Por fortuna las averías de dichos buques no

llegaron á la línea de flotación, pues de lo contrario el siniestro habría sido fatal.

Ayer tarde se repartió correspondencia de la Isla de Cuba.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 1 vaca y 11 terneras arrojando un peso de 1148 kilos.

El sábado 9 del actual se celebrará en el teatro Jofre el quinto baile de suscripción.

Fuó detenido en la tarde ayer, en la prevención municipal, un individuo apellidado Chao por cometer escándalo en la Puerta de Canido.

Se halla atracado á la Escollera el vapor *Hernani*, verificando la descarga del carbón que condujo para el Arsenal.

El 1.º de Marzo verá la luz pública en esta ciudad un nuevo periódico bisemanal titulado *La Lectura*, sin color político alguno y dedicado exclusivamente á la publicación de novelas.

«EMULSION SCOTT» CONSIDERADA UNO DE LOS MEJORES MEDICAMENTOS EN TERAPÉUTICA MODERNA (Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: *La Emulsion Scott, de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa*, me ha dado magníficos resultados en cuantos enfermos la he usado; por lo tanto considero uno de los mejores medicamentos de la terapéutica moderna.

Logroño 10 Julio 1885.

Dr. EZEQUIEL LORZO, Médico-Cirujano.

Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.—El día 8 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podrán referirse á la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos.

Arsenal del Ferrol 4 de Febrero de 1895.—German Suanzes.

**POR TELEGRAFO**

A la hora de entrar en máquina este número no habíamos recibido los telegramas correspondientes al día de hoy, por hallarse interrumpida la línea entre la Coruña y Madrid.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez, 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

Variación de precios

Café caracolillo crudo, kilo 4'00.—Café P. R. hacienda crudo, kilo 3'80.—Idem tostado, kilo 4'80.—Idem molido, kilo 4'90.—Jabón marca estrella, kilo 1'10.—Jabón Oxford, kilo 0'80.—Turrone de Gijona, Alicante, Yema, Peladi-

llas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrone de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0,60 docena.—Mantecadas de Lahujar kg. 1'00.

**Pivote**

Géneros recibidos

**JABONES**

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua colonia, Piel de España, Aromis, Violeta ambrée, Lactéine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blossom, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrifica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, red es para esponjas, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

**VENTA**

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

**NADIE VENDE MAS BARATO**

QUE

**EL PARAISO**

91—REAL—91.

**Grandes saldos acabados de recibir**

- 400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.
  - 200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.
  - 2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.
  - 400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.
  - 300 chaecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.
  - 400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.
  - 200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.
- Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

**PIANOS STEINWAY.  
PIANOS RONISCH.  
PIANOS LUBITZ.  
PIANOS BORD.  
PIANOS BOISSELOT.  
PIANOS CHASSAIGNE.  
PIANOS M. NAVAS.  
HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos. A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRÓN.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el publico en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que e titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de Bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 20, Coruña

**PIANOS PAUL IZABAL**

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Baseliñanza.—Precios económicos.

**PIANOS «CARL ECKE»**

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMAZEN DE MUSICA Y PIANOS de SATURNINO MONTALBO Real, 119.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, á precios reducidos

**MÉTODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

	<i>Pesetas</i>
Eslava . . . . .	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte . . . . .	2'25
Idem idem 2.ª id. . . . .	2'25
MÉTODOS COMPLETOS PARA PIANO	
Aranguren . . . . .	12'50
Le Carpentier 1.ª parte. . . . .	2'50
Idem 2.ª id. . . . .	2'50
Estudios de Gramer y Berté. Cada cuaderno. . . . .	1'50
Leccoupey. . . . .	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

**VENTA**

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 madero de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.



LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA JUANA ABURTO UGARTE**

**DE PLÁ HA FALLECIDO**

Su esposo D. Demétrio Plá, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendarla á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á don la será conducido mañana, día 6 de Febrero, á las cuatro de la tarde, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, tendrán lugar el jueves 7 y viernes 8, á las diez de sus mañanas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NÓ SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Sinforiano Lopez, 156.





SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Malaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander el vapor CATALUNA con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.

El 30, de Cadiz, el vapor BUENOS AIRES haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Malaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los literales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demas puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este ultimo punto, para los literales de Puerto Rico, Cuba, Mexico, Costarique y Pacifico.

Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendran lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN AGUSTIN

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo persico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor ISLA DE LUZON saldrá el 1.º de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Malaga y Cadiz.

Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Malaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagan. El dia 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

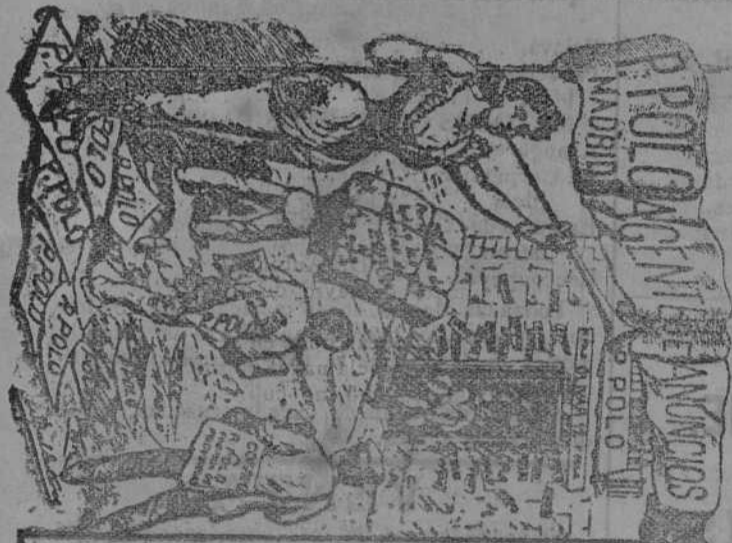
El J. PIELAGO saldrá de Cadiz, los lunes, miercoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos martes, jueves y sabados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. de Guardia.



**POLICIA DE ANUNCIOS**  
A los Sres. Anunciantes  
Esta casa asegura insercion de anuncios en todos los periódicos de España, etc. etc. etc. Madrid, Norte, Andalucía, etc. etc. etc. Precios muy baratos. Con arreglo a tarifa. Toda clase de anuncios. Estando en el momento de salir puede hacerse. Compromiso de entrega en el momento.

**PEDIR TARIFAS**  
ENCARGOS QUINCENALES.—Remite a: OLIVAR, 32.—MADRID.

**MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES**  
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona  
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

**LA TOS**

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**  
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoracion con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTiasmáticos** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con los **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA** que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

**PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.  
Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

**CHOCOLATES Y CAFÉS**  
**COMPANIA COLONIAL.**  
**TAPIOCA, TES**  
**TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS**  
Deposito general.—Mayor 18, y 20  
Sucursal.—Montera, 8.  
MADRID

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

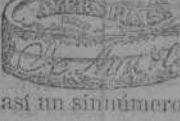
Son las mejores purgantes

Son puramente vegetales

Son fáciles de tomar y de digerir

SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.



Nadie debe estar sin una cajita de las Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, a los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Co., Lowell, Mass., E. U. A.

**PRIMER PREMIO EN LAS** Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

**PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI**

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye **SEISCIENTOS** pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construye expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de **CINCUENTA PESETAS**, garantizándolos por el término de **tres años** de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

**PIANOS RONISCH**

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedales, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embellece al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación a su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.

Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.  
Pianos verticales desde 930 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

**ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA**  
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



**LINEAS DE VAPORES**

de Ibarra y C.<sup>a</sup> de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miercoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.  
Lunes, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.  
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Genova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.  
Consiguaterio en el Ferrol. D. Demetrio Pla, Real num. 150.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administracion de este periodico, se hallan de venta las obras siguientes:

**GLORIAS DEL PONTIFICADO**

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 láminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontifices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas expreso, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán a los que ya pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados a 4 pesetas tomo.

**Dr. KLEIN**  
AUTOR de las pastillas NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, OMBUNCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTITION, TIGIS, etc., etc.  
**PASTILLAS FOSFATADAS DEL DR. KLEIN**

Ventajas sobre los otros preparados de cal.—1.º Ser completamente asimilables (digeribles).—2.º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones de las arterias pulmonales y bronquiales.—3.º Estar dotadas con exactitud.—4.º Conservarse indefinidamente; y 5.º Ser el preparado de cal más económico.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACION  
**LICOR ANTiasmático** del Dr. KLEIN  
**Y GOTAS CALMANTES** del Dr. KLEIN  
El LICOR cura radicalmente la enfermedad.—Las GOTAS calman de momento el ataque por intenso que sea.

**TOS** **PASTILLAS PECTORALES** del Dr. KLEIN  
Eficaz remedio para combatir y curar toda clase de TOS por rebelde y crónica que sea. No contienen morfina.  
Punto de venta Sres. Hijos de Santos Galán, Sinfoniano Lopez 150 y 161.—Autor, Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo, Barcelona

**LA MODA ELEGANTE**

Se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno propias del bello sexo.  
Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.